

siquiera, que oídos de niños y de jóvenes escuchen esas blasfemias que tan á menudo, y á pesar de la energía de la autoridad, impotente para impedir cosas como éstas, pronuncian á voces, hombres y mujeres en las vías públicas!

Por una casualidad muy lamentable, hay en Santander un sitio, de los más céntricos —y no le señalamos para que no se nos lleve la redacción de «comisiones»— donde se falta de día, impunemente por lo general, á todas las leyes de la moral y de las buenas costumbres; pues gentes que no dan paz á la lengua, pásanse las horas dándose unas á otras guerra, y se oyen cosas allí que no son para oídas, y se presencian á veces escándalos y burlas de las cuales no es siempre la autoridad quien sale mejor librada; y en ese mismo lugar, ó muy cerquita, existe lo que no existe en ninguna población de España, lo que sólo se ve en París, centro de la corrupción universal, un mercado del vicio, una bolsa de la perdición que llena de asombro á las gentes extrañas que han visitado los peores sitios á esos fines destinados en otros pueblos y en otros países. Los extremos se tocan, y en Santander, una de las ciudades más cultas y piadosas, se dan extremos.

Asociación necesitase también, de padres de familia para perseguir otras infracciones de los preceptos de la moral; para perseguir esas inmundicias de la administración y del comercio que motivan compañías como las encaminadas á evitar escandalosos fraudes en la exacción del impuesto de consumos y vergonzosas falsificaciones en los alimentos. Y asociaciones se necesitan para otras cosas, para otros delitos de índole diversa que no porque sean perseguidos inutilmente á la faz del vecindario con coro general y acompañamiento, se dejarán de cometer por esos rincones, sin que haya Colón que acierte á descubrir tales Indias, acaso verdaderas tierras, si no del otro, por lo menos de los billetes de Banco para algunos.

Vistos los resultados obtenidos por la Sociedad que el señor marqués de Comillas preside, comprendiendo los alcances de la creación de una Sociedad por el estilo, de fines tan nobles y elevados, átrévase las gentes de buena voluntad á hacer un beneficio más al pueblo, y decidáse cuanto antes á perseguir unidas la perversión, que si ahora no es tan grande en Santander como en la corte, puede que no tarde el día, si se la deja crecer, en que salga en la comparación la inmoralidad ganando y perdiendo, y perdiendo mucho, la buena fama del pueblo.

EL SPORT VELOCIPEDICO

No hace muchos días dijeron los periódicos locales que habían sido denunciados varios jóvenes ciclistas por no haber pagado el arbitrio que á los velocipedos acordó imponer la Junta de asociados. Ayer vino un periódico extranjero dando curiosas noticias acerca de la rapidez con que en la mayor parte de los países de Europa y América se ha propagado la afición á este género de sport, que todos los municipios facilitan, sabiendo cuán grandes son los beneficios que, no abusando de él, produce á los sportmen. Merced á estas facilidades, Francia cuenta hoy con unos 400.000 velocipedistas; Italia con 12.000; con 47.000

Bélgica; con 600.000 Alemania, Austria y los Estados Unidos, y con millón y medio Inglaterra. España, donde á todo lo que conviene facilitar se oponen dificultades, es uno de los países más atrasados respecto al velosport, acaso porque los españoles estamos condenados á ir siempre despacito, á la cola de todas las naciones.

En Europa se publican más de cien periódicos dedicados exclusivamente á esta clase de sport, y sólo uno, *La Bicyclete*, tira diariamente 26.000 ejemplares. Aquí apenas si se ocupan de velocipedos más de seis periódicos, y esos de Pascuas á Ramos. No sabemos si vivirá todavía uno que se empezó á publicar no hace mucho, dedicada á la propaganda de estas aficiones.

El acuerdo de la junta de asociados de Santander, de obligar á cada velocipedista al pago de una cantidad crecida por su máquina, fue muy censurado por cuantos saben lo conveniente que es á los jóvenes que se hallan en el periodo del desarrollo, entretenerse en esta diversión, que ya en otros países empieza á ser aconsejada por los médicos. Pero tomado el acuerdo, de poco sirvieron aquellas censuras, y el impuesto se cobra. Algunos aficionados han tomado el buen acuerdo de no pasar en velocipedo por la ciudad, para evitarse molestias y evadir de este modo el pago del arbitrio; con lo cual ha conseguido la junta municipal limitar las horas de ejercicio de los sportmen, pues no es lo mismo salir aprovechando unas horas destinadas al descanso á recorrer la ciudad, que tener que abandonar el radio de la población para irse á ejercitar en las afueras, cargando con la máquina ó buscando quien la lleve, si no dispone de un sitio para depositarla en los alrededores del pueblo. Se limitan las horas de ejercicio con esta medida, y se impide que muchos jóvenes dediquen todos los días algún rato á tan higiénico entretenimiento, única manera de que el sport produzca en el desarrollo muscular el efecto deseado.

Bien está que se prevean las desgracias, único medio de evitarlas, y bien está que se prohíba el paso de los velocipedos por los lugares destinados al tránsito peonil, con el fin de evitar atropellos de que pueden ser víctimas los transeúntes, especialmente los niños; pero no está bien que á buen número de velocipedistas que no pueden pagar el impuesto—pues parece ser que entendió la Junta de asociados que el velocipedista que paga la chapa no atropella á nadie—no les sea permitido pasearse en sus máquinas por ningún sitio de la población, por lo cual no pueden hacer otra cosa que recorrer las carreteras inmediatas á la ciudad de domingo á domingo.

No estamos bien enterados de las «necesidades» del sport velocipedico en Santander, ni sabemos qué podrá ser lo que más convenga á la propagación de estas aficiones. Creemos que todo impuesto sobre los velocipedos es una traba que se opone á la propagación de ese sport, que debiera gozar de las mayores facilidades, y creemos también que sería conveniente la designación de un «itinerario» para los velocipedos; de una «sección» ó lugar determinado de los paseos para que los ciclistas pudiesen pasear diariamente en sus máquinas sin ese temor á los atropellos que, según parece, motivó la imposición del arbitrio, cuya sujeción, de la cual se dice que no es posible

mientras no haya terminado el corriente año económico, merecería los aplausos de cuantos se interesan por la nueva generación, que anda tan mal de robustez, por desgracia.

Y ya que empezamos dando noticias interesantes acerca de este sport, no terminemos sin añadir las siguientes que leemos en el periódico extranjero que nos ha suministrado las anteriores:

«En Inglaterra existen 264 fábricas dedicadas á la construcción de velocipedos; en Francia 112; en Alemania y Austria 87; 27 en Bélgica; 6 en Italia y 5 en Suiza.

El velocipedo está ya adoptado en casi todos los ejércitos, y las gentes de gran tono y no pocas personas augustas le han puesto en moda entre las altas clases.»

NOTICIAS

Anteanoche, á las ocho y media, se prendió fuego la chimenea de la casa núm. 3 de la calle de Atarazanas, siendo sofocado el fuego por varios bomberos.

Desde una ventana de la calle de Vadras arrojaron ayer un carbón á la calle, dando con él á una transeúnte y produciéndola un fuerte dolor.

En el principal se hallan á disposición de su dueño dos llaves encontradas en la vía pública.

Se ha prorrogado hasta el 31 del corriente el plazo para la adquisición y autorización voluntaria de las patentes para la expedición de alcoholes, aguardientes y licor correspondientes al ejercicio de 1892-93. El día 1.º de agosto se dará principio á la comprobación y á la instrucción de los expedientes de defraudación á que hubiere lugar.

Anteayer entró en Castro Urdiales el vapor «Renán». Salió el vapor «Santofña».

Un telegrama recibido ayer en el Gobierno civil, dice:

«En el día de ayer hubo cierre de tiendas en Valencia, como protesta contra las nuevas tarifas de consumos. Por la tarde se celebró una reunión con el mayor orden, pero á la salida se promovió algún disturbio, teniendo que intervenir las autoridades, restableciéndose la tranquilidad sin que ocurrieran desgracias. Fueron quemadas tres casillas de la línea fiscal, y apercibida la autoridad, impidió, con la distribución conveniente de fuerzas, la introducción de mateute.

Quedo restablecida por completo la tranquilidad, y se hicieron varias detenciones. El juzgado funciona con toda actividad. Existe el propósito decidido de abrir hoy los comercios.

Esta es la verdad de lo ocurrido.»

Se ha autorizado al ayuntamiento de Piélagos para imponer arbitrios extraordinarios.

Nos escriben de Oviedo con fecha 12: «A las doce y media de la noche de ayer se produjo un horrible incendio en el pre-

cioso Circo de Santa Susana, y de tal manera se propagó el fuego, que cuando llegaron los primeros auxilios aquel vasto local estaba completamente rodeado de llamas.

Nada se pudo hacer para salvar aquel edificio, que á las pocas horas era un montón de ruinas.

Por la falta de agua en los primeros momentos, ó porque las bombas no se hallaran en buenas condiciones, quedó también reducida á escombros la magnífica casa de nueva construcción inmediata al Circo, propiedad de don Santos Pelayo.

El fuego en este edificio comenzó por las galerías, y todos opinaban que, si al principio se hubiera contado con agua suficiente, hubiera sido fácil salvarle.

El cuadro que presentaban las calles del Rosal y de Santa Susana no es para descrito.

Los vecinos que habitaban las casas llamadas *Barrio oculo* y otras inmediatas al lugar del incendio se vieron precisados á abandonar sus viviendas, saliendo á la calle vestidos de cualquier manera y procurando salvar su pobre ajuar, que fueron depositando en la vía pública.

Los gritos y sollozos de las mujeres y niños, y los resplandores del incendio daban á aquel cuadro un tinte trágico, imposible de describir. Algunas mujeres sufrieron desmayos.

Del Circo nada pudo salvarse. De la casa del señor Pelayo consiguieron los vecinos recoger todos ó la mayor parte de los enseres.

Fue verdadera suerte que el viento huracanado que ayer reinó, hubiera amainado por la noche, porque de otro modo, acaso fueran pasto de las llamas la magnífica barriada de la calle de Santa Susana y las casas del *Barrio oculo*.

Afortunadamente no ocurrió ninguna desgracia personal.

Las pérdidas se calculan en más de un millón de reales.

El Circo estaba asegurado en la Unión y el Pénix en 20.000 duros y la casa del señor Pelayo en 19.000.»

La guardia civil de Renedo ha denunciado á Francisco Lanza Herrero, natural de Monte, de 28 años, carretero, autor del maltrato de palabra á un vecino de aquella localidad.

El juez de instrucción de Llanes llama á Severino Alonso García, natural de Mozodiga, provincia de León, pordiosero, conocido por Manuel García.

Con motivo de la Romería de Nuestra Señora del Carmen que se celebrará el domingo próximo en Revilla, la Compañía del ferrocarril de Solares hará un tren extraordinario á las 9'35 de la mañana desde la estación de Santander á la de Maliaño, punto que es el más próximo á la romería.

Ayer llegó á este puerto la banda del regimiento de Zaragoza, que, como ya se sabe, ha estado en Chicago, donde fue muy aplaudida, y donde, según parece, pasó muchos apuros, por no haberse cuidado el Gobierno de atenderla debidamente. Sea bienvenida.

Ayer fue curado en la Casa de socorro,

de una contusión en el dedo meñique de la mano izquierda, S. N., de 25 años, de Güemes, soltero, carpintero.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía: Dos individuos, fotógrafos, que promovieron un fuerte escándalo en la calle de Calderón, llamando la atención del vecindario.

El conductor de un carro sin tarjetón que pasó á todo escape por la calle de Calderón. Al ser requerido por un guardia dijo el carretero que corría porque tenía prisa.

Un individuo que tiene muchas gallinas en una bodega de la calle de la Libertad, y otro que también las tiene en una casa del Paseo de la Concepción, saliendo las aves á la vía pública.

Los baños de San Martín se hallan en mal estado por efecto de las lluvias, siendo fácil que ocurra alguna desgracia á causa de las dificultades de las bajadas que á los baños conducen, las cuales se hallan muy pendientes y arcosillas. El mal estado de los baños ha sido denunciado á la Alcaldía.

El veedor municipal, señor Sollet, mandó recoger anteayer, como ya dijimos en nuestro número anterior, una gran cantidad de pescado que se hallaba en malas condiciones. Con este motivo protestaron las pescaderías, produciéndose un alboroto.

El jefe de vigilancia, para tranquilizar á las pescaderías, les dijo que nombraron otro veedor, y no habiéndolo hecho ellas, nombró el señor Alcalde al señor Sarmiento, quien dijo también que el pescado estaba en malas condiciones.

Creemos nosotros que, habiendo ya el veedor municipal emitido su opinión, no proceda nombrar otro, y menos que le nombrase el señor Alcalde.

Esta noche á las nueve tendrá lugar en el Café Cantabro el penúltimo gran concierto, en el que tomará parte el aplaudido tenor Castillo que será acompañado al piano por el reputado profesor señor Guervós.

El señor Castillo ha sido contratado para dar una serie de conciertos en dicho acreditado café.

En la sección de Fomento se ha recibido el título de cirujano dentista á favor de don Ricardo Ruiz Pellón.

Lista de los pasajeros que ha conducido el vapor correo «Alfonso XII», llegado ayer á este puerto:

Don Isidro Fernández; Manuel Sanra-goste; Andrés Oivero; Miguel Magro; Martín Benito; José Zapatero; Manuel García Gómez; Tomás José Palomero; Estefana Pérez; Francisco Elías; Pedro Mauris; Carmen Zavala; Margarita Prieto; Antonio Iglesias; Manuel Suárez; Raimundo Larrasabal; Juan E. Guardiola; Juan Díaz Morales; Galo Díaz Morales; Diego Díaz Morales; Vicente Díaz Morales; Juan Zubiria y hermano; Miguel Monreal, señora y dos hijas; Fernando Solórzano; Prudencio Serrano; Francisco Libano; Juan B. Ibarra; Isidro Llanza; Esteban Calonge; Francisco Rigual; Asunción Rodríguez é hija; Pedro M. López, señora y dos hijos; Amador P. Maso y señora; Dolores Aleu é hija; Pedro M. Sepúlveda y dos hijos; Manuel Torre; Manuel Toyaca; Hermógenes García; Gervasio Tió; Rafael Mallas; Pedro Castillo; Francisco Armorabieta; Ismael Rámila; Ceferino Bárcena; Alfredo Flores; María A. Díaz Morales y dos hermanos; Galo Díaz Morales, señora y dos hijos; Jaime Bórdoy; Manuel Campillo; Rafael Setién; Esteban Setién; Feliciano García; Juan A. Almagro y señora; José Urgell; Ricardo Morgas; Juan Portilla González; Félix Rodríguez; Antonio Cuesta; Andrés García Díaz; Juan Bugat; Francisco Muñoz; Felipe Rubio; Bruno Fernández; María Luisa López; Casimiro Revilla; Felipe Pérez, señora é hij; Eudaldo Cabrisas; Agustín Fernández; José Vidal; Manuel Sains; Victoriano Bárcena; Anastasio Garay; José Zorrilla; Antonio Armiahe; José Nieto; Sergio Corral; José García; Severo Ruiz; Ramón Gavarro; Constantino García; Manuel Echalar é hijo; Francisco Martínez; Joaquina Pérez é hijo; Anselmo López; Esteban Treto; Augusto Boné; Leonardo Huertas; Pío López; José Sabater; Pablo Soler; Euterio Martínez; Quintín Negrodo; Ernesto Escasena y dos hermanos; Toribio Allende; Florentino Fernández; José María Balter; Manuel González; Luisa Bárcena; Bernardo Fernández; Manuel Coteran; Claudio Ortiz, señora y cuatro hijos; Paulino Navez; Manuel Llano; Encarnación Fernández é hijo; Carmen Martínez; Gregorio Díaz; Ignacio Vega; Ramón Peña; Antonio Eiras; Juan Rugama; Angela Lastra; Domingo Gil; Jeris Hanna, señora é hijo; Josefa Vargas; José Rodríguez; María J. García; Aurelio Alonso; Francisca Fernández; Antonio Colas; Félix Caromina; Antonio Barceló; Miguel Cerda; Vicente Devese; Juan de la C. Martín; Eugenio Martín; Asunción Valder y tres hijos; Celestino Fernández; Thomas Morales; Severino de Zurbano; Francisco García; Lino Pueyo; Aniceto Díaz; José Senin; Gervasio Blanco; Francisco Arcechaga y señora; Amador Laureano; Ramón González; Lorenzo Carús; José Vila; Juan Figueras; José J. Arana; Ignacio Astigarraga; Andrés López; Manuel García; Pedro Casadeval; Mariano Francisco; Juan Menéndez; Manuel Díaz; Yamon Lahut; Juan Alvarez Rodríguez; Manuela Andrade; Enrique García, señora y dos hijos; José Rodríguez y cinco hijos; Antonio Monreal, señora y un hijo; Longinos Lapuya, señora é hija; excelentísimo señor don Federico Molins; Celestino

ciano. Furioso Gringalet se arrojó sobre la cabra, pero su dueño, que se levantó con la ligereza del relámpago, contuvo el arrebato de su defensor. El perro, conforme habíamos observado desde nuestra partida, caminaba siempre junto á Luciano y parecía haberse impuesto la obligación de velar por él.

Nuestro huésped nos dijo que había nacido en la aldea de Tenejapa, donde se casó; pero que alistado forzosamente en el ejército, desertó para venir á fijarse en aquella meseta. En seis años éramos nosotros los primeros blancos que veía. Sus campos producían maíz, judías y tabaco, que su esposa y cuñada iban á cambiar dos veces por año á Orizava por objetos necesarios para la casa. Era feliz, y nos ponderó el encanto de los grandes bosques y las soledades. Puedo asegurar que predicaba á convertidos.

La proximidad de la noche se anunciaba con un frío intenso á que no estábamos acostumbrados. Con objeto de que no se fatigara demasiado, llamé á Luciano. Prestáronnos esteras, cada uno se envolvió en su manta, y yo me dormí al ruido de los ronquidos de mis compañeros.

Cerca de las dos de la mañana me desperté transido. Luciano estaba helado. Apresuréme á cubrirlo con mi zarapé, porque en aquella altura nos encontrábamos expuestos á la brisa que soplabá del volcán de Citlapetl, y no debía calentarse las atmósfera hasta la salida del sol. Sumichrast no tardó en reunirse; él también había sacrificado su manta en favor del niño, y se estuvo paseando conmigo sin conseguir entrar en calor. Empecé á buscar ramaje para encender fuego, y nuestros movimientos concluyeron por despertar al huésped, que encendió una buena hoguera. Encuerado dormía como un bienaventurado, y al fin, por efecto del calor, recobró su imperio el sueño y quedé dormido de nuevo.

¡Cuando abrí los ojos, brillaba el sol en un cielo sin nubes, y todo el mundo estaba de pie! Sumichrast examinaba las armas y municiones, porque desde aquel día debíamos atender por nosotros mismos á nuestra subsistencia. Como me asombraba de mi prolongado sueño, me lo explicaron ciertos calambres que sentía en las piernas por efecto de nuestra ascensión de la víspera. Confieso que estaba más dispuesto á acostarme de nuevo que á volver á ponerme en camino;

pero debía dar ejemplo, y ayudé á mis compañeros en los preparativos de marcha. Ya se sabe qué traje llevaban Encuerado y Luciano. El de Sumichrast y el mío consistían en un pantalón de tela fuerte y una blusa de la misma. En cuanto á las armas, llevábamos revolver, machete y carabina de dos cañones; y un saco lleno de diferentes objetos nos pendía al costado. Ya dispuestos á partir, reconocimos el contenido de la cesta que llevaba á la espalda Encuerado, sujetándola con correas. Sumichrast sacó de ella un largo paquete que había colocado allí al partir, y desarrolló el lienzo que formaba la primera envoltura. Su sonrisa y misteriosos ademanes excitaban nuestra curiosidad; quitando enseguida un papel sacó una ligera carabina de caza, que entregó á Luciano.

El niño se ruborizó, tembló, palideció y nos miró con ansiedad; apenas se atrevía á creer en la realización de sus sueños. La emoción le impidió hablar, y se arrojó en brazos de su amigo. Mi sorpresa igualaba á la suya. Había pensado dar un arma á Luciano, pero temiendo una desgracia, me decidí á no hacerlo. Encuerado no estaba menos alegre que el niño, y empezó á bailar y á abrazar á Sumichrast.

—¡Oh! ¡Chanito! ¡pobres tigres, cómo vamos á matarlos!—decía el antiguo cazador.—¡Qué hermosos tapices llevaremos á tu mamá! Déjame tocar la carabina; parece hecha expresamente para tí. ¡Pobres tigres!

Y en seguida volvió á bailar.

Convenimos en que cargaríamos nosotros el arma, y que solamente bajo nuestra dirección dispararía Luciano añadiendo, yo que á la menor infracción le sería quitada, y el niño conoció mi firmeza. En vano le aconsejé que volviese á colocar la carabina en la cesta; este sacrificio era ya demasiado grande, y tuve que consentir que aumentara su carga, que, después de todo, llevaba con valor.

Después de un desayuno abundante, arreglamos las brújulas. Luciano se despidió de sus amigos de un día, manifestó mi agradecimiento á las indias, y nuestro huésped nos acompañó hasta la cumbre de la montaña.

Nos encontramos en un vasto anfiteatro, dominado á derecha é izquierda por gibosas crestas; á nuestros pies se extendían las mesetas que acabábamos de franquear, y más bajo aún entreveíamos la llanu-

Duque; Juan L. Palomo, señora y 5 hijos; Francisco Martínez; Manuel Corrales; Rosa Blaquí; Pedro Rodríguez; Gabriela Ortiz é hijo; Vicente Gil; Benito Padrón; Ramón Casal; Rafael Cobán; Juan F. Romani; Manuel Álvarez; Juan Carbonell; Bautista Lozano; Cristóbal Panadero; Pablo Llozas; Pedro Borrell é hijo; Salvador Camps; José A. Ballester y familia; Pedro M. Castro; Genaro Villar, señora é hijo; Amador Prados; 12 guardias civiles, 1 sargento, 20 individuos de tropa y 80 músicos militares.—Total, 355 pasajeros.

Las fiestas en honor del patrón de las Españas se celebrarán en Santiago de Compostela los días 24, 25, 26 y 27 del actual. Entre las más notables, cuéntanse los celebrados fuegos artificiales en la fachada dicha del «Obradoiro» de la basílica, un concurso de gaitas del país, la feria en el campo de Santa Susana, la función religiosa con el ofrecimiento de mil escudos de oro (voto de Santiago), hecho por el delegado regio. En este día. En este día funcionará el histórico «Bata-fumeiro».

Monseñor Stonor, Prelado inglés, ha recibido orden de Su Santidad para felicitar en Londres al duque de York por su enlace matrimonial, y reclamar del Gobierno pronta y justa resolución en el escandaloso asunto de la catástrofe de Uganda en Africa. Monseñor Stonor ha salido de Roma para desempeñar ambos cargos.

AUDIENCIA

Ayer tuvo lugar ante la sección segunda la vista de la causa del Juzgado instructor de esta capital seguida contra Julián Bueno Veasco, acusado de haber producido lesiones á Basilia Alvarez. El fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de lesiones y pidió se impusiera al procesado como autor, la pena de dos años once meses y once días de prisión correccional, accesorias, costas y 32 pesetas de indemnización.

La defensa solicitó la absolución, fundada en que los hechos constituían solamente una falta de la competencia del juez municipal correspondiente.

Francisco López Pardo, vecino de Bezanilla y procesado por sustracción de maderas del monte de Puente Arce, ha sido condenado á tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas y una peseta de indemnización.

ESCUELAS

Relación de las escuelas públicas elementales completas que se hallan vacantes en este distrito universitario, y que, según la legislación que rige, se han de proveer en el actual trimestre en la forma que á continuación se expresa: Por concurso de ascenso. Provincia de Alava.—De niños.—Villareal, con 625 pesetas.

Provincia de Burgos.—De niñas.—Bardadillo del Mercado, con 825 pesetas. Provincia de Santander.—De niños.—Azoños y Maño y la plaza de auxiliar de Laredo, con 625 pesetas. Provincia de Valladolid.—De niños.—Bardal de la Loma, con 625 pesetas.

He aquí la relación de las escuelas públicas elementales incompletas y de asistencia mixta que se hallan vacantes en este distrito universitario, y que según la legislación que rige se han de proveer por concurso único en el actual trimestre: Provincia de Alava.—Corro y Luyando, con 450 pesetas; Quintanilla (V.), con 350; Alcedo y Mijangas, con 300; Cestafe, con 280.—Abernicano, Arbujo, Ascarza, Gamiz é Hijona, con 250; Hermua y Roitegui, con 200.

zón de la Sierra y Jaramillo Quemado, con 437'50; Alcocero, Campolobara y Susinos, con 412'50; Villanueva los Montes, Arenillas de Muño, Lorida, Barriosuso, Villalta y Lomana, con 400; Hornillos del Camino, con 375; Gayangos, Quintanlara, Villanueva de Argañó y Mansilla de Burgos, con 325; Villela, Urría, Santa Oalla de Valdiviso, Villamediana y Aranza de Salce, con 312'50; Berrón, con 296'87; Viergol y Vitoria de Rioja, con 281'25; Paramo y Villanueva las Carretas, con 250.

Provincia de Guipúzcoa.—Barrio de Lastoala (Irún) con 400 pesetas; Aduña y Anquizar (Egueta), con 300.—De niños.—Ubera, con 275.—De niñas.—Ubera, con 275. Provincia de Palencia.—Membrillar y Villaur, Valdegama, Villacibio y Pozancos, Valenoso, Villacusa de Ecla, Barrio de Santa María, Ventanilla, Frontada y Quintanilla, Montoto, Pison de Ojeda Quintanilla y Pousera, Tarilonte, Veliña y Villaverde y Villatoquite, con 500; Palacios del Alcor y Abastas (sustitución temporal), con 437'50; Amayuelas de Abajo, con 300; Villamorca y Villanueva de Abajo, con 250; Moratinos con 225.

Provincia de Santander.—Labarces, Bajos, Quijas y Bustillo, con 500 pesetas; Campillo, Requejo, Barrio de Arriba, Colio, Mogro, Valmes y Bareyo, con 400; Barceñilla y Lamiña, con 377'50; Liaño, con 375; Viñón, con 275; Castrocalorico, con 250. Provincia de Vizcaya.—Oazca (Santa Marta), con 414 pesetas; Arrazola, con 350; Barcaldo, con 288.—De niñas: Lemoniz (Uizar), con 400.

Provincia de Valladolid.—Gatón de Campos, con 566'33 pesetas; Torrefombelida, con 565; Puente Duero y Overuela, con 500; Boecigas, con 450; Villalba de Adaja, con 403'50; Villaxper, con 289'50; San Miguel del Pino, con 275; Moraleja de las Panderas, con 261'25; Kouras, con 257'50; la plaza de auxiliar de la de Omedo, con 500.

Los maestros y maestras que deseen mostrarse aspirantes á dichas plazas y poseer el título profesional ó certificado de actividad y con preferente derecho los que sirvan en propiedad escuelas de igual clase, presentarán sus solicitudes documentadas en las Secretarías de las respectivas Juntas de Instrucción pública, por término de un mes, á contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la provincia á que correspondiera la vacante.

CRONICA MILITAR

Han llegado á esta plaza en uso de licencia el teniente auditor de 3.ª clase del cuerpo jurídico-militar, don Luis Pellón y Trucco y el comandante del batallón cazadores de Arapiles, don Policarpo Díaz Capilla.

Procedentes del distrito de Cnba, han desembarcado en este puerto en el día de ayer, de á bordo del vapor correo «Alfonso XII», el Excmo. Sr. General de brigada subinspector de artillería, don Federico de Molins, en comisión del servicio.

El teniente coronel de infantería don José Rodríguez Linares, á continuar. El comandante de infantería don Enrique García García, á continuar. El comandante de caballería don Prudencio Serrano Izquierdo, con cuatro meses de licencia. El auditor de distrito don Antonio Monreal Alvarez, á continuar. El primer teniente de infantería don Longinos Lapuya Urbaneja, á continuar. El escribiente mayor del cuerpo de oficinas don Augusto Boné Alba, con cuatro meses de licencia.

Se han concedido quince días de licencia para Iturbey (Navarra) al guardia civil de la comandancia de esta provincia Lino Yanol Azcarate.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la siguiente relación de los créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba pertenecientes á individuos de aquel ejército y pagadores por la Inspección de la Caja general de Ultramar:

Regimiento infantería de la Reina (Conclusión.)

Líquido á percibir, el 35 por 100 del capital é intereses. Don Eudaldo Costa Segarra, 74 pesos y 67 centavos; Francisco de la Cruz Morales, 55 y 21; Faustino Callo Peñaranda, 87 y 67; Francisco Cots Morales, 57 y 04; Francisco Corvella Prons, 79 y 74; Francisco Cortés Fons, 86 y 26; Francisco Cabarrubia Cabarrubia, 44 y 59; Francisco Casado Ramirez, 37 y 40; Francisco Chillón Segura, 32 y 86; Gregorio Cacharro Prado, 34 y 51; Gregorio Catalan Nevot, 73 y 99; José Cendra Buhara, 10 y 66; Juan Cubero Baños, 72 y 91; José Causo Fernández, 45 y 21; Juan Calvo Ruiz, 74 y 67; José Cerro Raso, 34 y 19; José Casas García, 38 y 31; José Santos López, 32; José Castro Rodríguez, 65 y 85; José Cabrito Herrero, 74 y 67; José Cárdenas Castellero, 68 y 79; Juan Castellón Ponce, 16; Juan Carbonell Ortigas, 76 y 48; Lorenzo Cortés Menguigón, 67 y 03; Laureano Corral Borrallo, 71 y 14; Luciano Calvo Templado, 28 y 56; Manuel Coxet Bernat, 58 y 01; Manuel Cazorla Sánchez, 60 y 48; Miguel Cadimero Rubio, 73 y 50; Manuel Calvo López, 54 y 81; Manuel Castro Lestón, 36 y 79; Manuel Conesa Soler, 44 y 67; Pedro Cervosa Miguel, 72 y 91; Ramón Carbonell Carbonell, 26 y 67; Rufino Cabero Manjarín, 74 y 67; Sebastián Cervera Colón, 4 y 20; Salvador Colera Moji, 27 y 76; Telesforo Cordero Gómez, 89 y 79; Antonio Diego Moralejo, 71 y 88; Bernardino Dorado Gutiérrez, 67 y 46; Baldomero Domaica

Feanández, 86 y 03; Cristóbal Dentell Avellano, 31 y 24; Encarnación Díaz López 34 y 77; Julián Dombres Pérez, 43 y 42; Justo Díaz Arguelles, 18 y 67; José Díaz Suarez, 72 y 91; Juan Dafonte Lamas, 45 y 78; Manuel Duque Carrascal, 74 y 67; Macario Dueñas Sevillano, 25 y 10; Pedro Diego Isidro, 26 y 26; Polonio Díaz Ortega, 37 y 22; Pedro Domingo Casado, 30 y 43; Salvador Díaz González, 53 y 12; Severiano Díaz Carpintero, 17 y 22; Francisco Espartel Costa, 41 y 02; Juan Estela Martín, 47 y 46; Miguel Escobedo Palomar, 14 y 37; Pablo Estrada Alonso, 13 y 17; Alejandro Fernández López, 45 y 29; Agustín Fernández Alvarez, 29 y 76; Antonio Fernández Morillo, 58 y 67; Antonio Fernández Tomé, 58 y 07; Ventura Freijo García, 26 y 08; Ciriaco Fuentes Castañeda, 57 y 31; Celestino Fernández Martínez, 74 y 67; Cipriano Fernández Moreno, 18 y 97; Domingo Fernández Feroiro, 26 y 67; Diego Fariña Sánchez, 36 y 07; Domingo Fernández Martínez, 72 y 91; Eusebio Fernández Alvarez, 87 y 96; Eleuterio Fernández Segura, 31 y 44; Francisco Florencio Mielés, 21 y 33; Francisco Flores Gil, 60 y 39; Francisco Fernández Ruiz, 74 y 67; Francisco Fernández García, 12 y 10; Gregorio Fernández Gregorio, 18 y 72; Juan Ferrón Cervián, 25 y 21; Joaquín Fernández González, 69 y 38; Julián Fernández Humana, 74 y 67; Juan Fernández García, 62 y 32; Juan Florido Pérez, 27 y 85; José Fenoller Domenech, 10 y 66; Manuel Fernández Posada, 47 y 67; Manuel Ferrero Reinar, 58 y 49; Marcelino Fernández Gavilán, 74 y 67; Miguel Fernández Sánchez, 54 y 76; Mariano Ferreras Caballero, 93 y 55; Manuel Ferrer Gullón, 30 y 09; Ramón Fernández Peña, 75 y 96; Raimundo Fernández Cacho, 23 y 04; Salomón Fernández Lago, 64 y 14; Alfonso Gastón Gastón, 21 y 49; Angel Gil Ester, 31 y 07; Angel Gavilanes Iglesias, 62 y 51; Alfonso Gallego Romero, 38 y 80; Antonio Gómez González, 26 y 67; Antonio González Domínguez, 32 y 97; Angel González Barrera, 74 y 67; Alfonso Gómez Roca, 23 y 65; Antonio Grau Vallés, 46 y 43; Antonio Gómez González, 74 y 67; Benigno García Tabernero 68 y 79; Vicente Guerrero Descarrega, 31 y 71.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—El correo español «Alfonso XII» y el vapor español «Benita».

Buques que han entrado sin práctico.—Los vapores españoles «Castro», «Siglo», «Ibaizabal», «Santona», «Ugarte», «Cabo de la Nao» y «Calderón».

Buques que han salido con práctico.—El vapor español «Carolina» y un vapor inglés.

Buques que han salido sin práctico.—Los vapores españoles «Ibaizabal» y «Rodas».

Han corrido para el E. dos vapores ingleses.

Al salir el sol.—Viento O. fresco. Mar rizada del viento. Horizonte aturbonado. Cielo cubierto.

A las dos horas.—Viento NO. fresco. Marejada del viento. Horizonte aturbonado. Cielo cubierto.

A la puesta del sol.—Viento O. fresco. Marejada del NO. Horizonte aturbonado. Cielo cubierto.

Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 759. Termómetro, 20.

Tres tarde.—Barómetro, 759. Termómetro, 21.

Gijón, 12 mañana.—Barómetro, 765. Termómetro, 18.

Viento NO. Mar llana. Cielo nublado.

ESPECIALIDADES

Porcelain and gold crowns—Bridge-work.—Orificaciones

HORAS LIBRES DURANTE LA SEMANA

Table with 2 columns: Day and Hours. 14 viernes... 8... 2... 15 sábado... 8... 2... 16 domingo... 8... 10... 11... 17 lunes... 8... 12... 18 martes... 8... 10... 12... 2... 5... 19 miércoles... 8... 10... 12... 2... 5...

RICARDO CAMPO

Cirujano-Dentista Plaza de las Escuelas, número 7, 1.º RESTAURANT DEL CAFE OCCIDENTE Teléfono 151

Amenzados desde 2 pis.—Comidas desde 8 id. SERVICIO A LA CARTA Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Helados de todas clases RESTAURANT

PETIT FORNOS Calle de Méndez Núñez SANTANDER

Cubiertos desde 1'50 pesetas en adelante. Platos variados todos los días, vinos superiores de mesa.

Se sirven comidas de encargo; comedor espacioso y habitaciones independientes.

D. JUAN B. RUIZ DENTISTA ESPECIALISTA EN DENTADURAS POSTIZAS PRECIOS CONVENCIONALES

Plaza de la Constitución (vulgo Vieja), 4, 2.º Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 6.

LIQUIDACION DE CAMAS, COLCHONES Y MUEBLES, con grandísima rebaja en los precios, por traslado de local.

Plaza de la Libertad, núm. 1.—Santander.

COTIZACIONES BURSÁTILES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Deuda perpetua 4 % interior... 68 15 Idem fin de mes... 68 15 Idem id. exterior... 75 40 Amortizable 4 %... 77 10 Billetes hipotecarios de Cuba, 1886... 166 90 Idem, 1890... 97 30 Acciones del Banco... 358 00 Compañía arrendataria de tabacos... 164 50 París... 20 10 Londres... 30 25 Mercado dudoso.

Paris 13—5 tarde. 3 % francés... 00 00 4 % exterior español... 62 43 Consolidado inglés... 00 00

Barcelona 13—5 tarde. 4 % interior... 68 15 Idem exterior... 75 17 Amortizable... 77 27 Cubas del 86... 107 25 Idem del 90... 00 00 Nortes... 35 90 Mercado firme.

TELEGRAMAS

MADRID 13—7 45 n.

Presupuesto de Gracia y Justicia

En el Congreso ha empezado hoy el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia.

Consumió el primer turno en contra el señor Aparicio, pronunciando un magnífico discurso, contestándole el señor Oyarzabal.

El segundo turno lo consumió el señor Rodríguez Sampedro.

MADRID 13—8 35 n.

Debate antillano

Hoy se ha reanudado en el Congreso el debate antillano, el que continuará toda la noche.

El Congreso presenta el aspecto de las grandes solemnidades; las tribunas y los escaños se encuentran completamente ocupados.

MADRID 13—9 n.

El señor Romero Robledo interviene en el debate censurando con gran energía las reformas del señor Gamazo, al que calificó de perturbador.

El señor Cánovas del Castillo pronunció un discurso elocuentísimo, combatiendo la política del Gobierno en Ultramar, y censurando las frases que el señor Maura pronunció ayer.

Tomó la palabra el señor Maura para contestar, defendiéndose con gran habilidad de los cargos que le hizo el jefe de los conservadores.

Explicó el sentido de las frases que pronunció sobre los separatistas, diciendo que «las ideas de los hombres no son penales, en tanto que no se traduzcan en hechos contrarios á la ley.»

Entrevista

Mañana celebrarán una entrevista los señores Sagasta y Castelar.

Cesantías

El señor Mella presentará á las Cortes una proposición pidiendo que se supriman las cesantías de los ministros.

MADRID 13—10 50 n.

Visita

Los diputados por la Coruña han visitado al señor Sagasta con objeto de hablar respecto á los asuntos de la Coruña.

El señor Sagasta les recibió con su acostumbrada amabilidad; pero les hizo presente que le era imposible parlamentar con los rebeldes, estando dispuesto á no escuchar peticiones que se refirieran á este asunto, en tanto los corufeses no depusieran su actitud.

Los corufeses han insistido en su propósito, en vista del mal aspecto que presenta esta cuestión.

MADRID 13—11 25 n.

Los telegrafistas

Hoy ha corrido el rumor de que se habían declarado en huelga los telegrafistas.

En vista de la gravedad de la noticia, me dirigí al ministerio de la Gobernación con objeto de comprobarla, y en dicho centro se me manifestó que es inexacta en absoluto tal noticia.

Enfermo

Se han recibido noticias de Cuba dando cuenta de que se halla enfermo el capitán

general de aquella isla, señor Rodríguez Arias.

MADRID 14—1 m.

Viajes

El ministro de Fomento señor Moret acompañará la corte en su viaje á San Sebastián, quedando de jornada.

El señor Castelar saldrá en breve á visitar las provincias de Cataluña.

El señor Cánovas del Castillo pasará el mes de agosto en Francia.

Ley militar

Se han recibido telegramas de Berlín dando cuenta de que en el Parlamento alemán ha sido aprobado el artículo primero de la ley militar.

Cólera

Noticias de Moscú dicen que en aquella ciudad se han presentado casos de cólera.

Presupuestos

En la semana próxima comenzará en el Senado la discusión de los presupuestos.

Acuerdo

Ha quedado acordado discutir en el Senado los presupuestos por secciones, conforme se vayan aprobando en el Congreso.

Epidemias

En la sesión del Congreso ha sido aprobada una ampliación de crédito para epidemias.

Incidente

Al rectificar en el Congreso los señores Romero Robledo y Maura, con motivo del debate antillano, se ha suscitado un ligerísimo incidente entre ambos señores, el que cortó habilmente la presidencia.

El señor Labra pidió se le reservara la palabra para hoy.

La Cámara acordó levantar la sesión á las diez de la noche.

Del cólera

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido en Marsella, según noticias recibidas, dieciocho defunciones.

En Tolón han ocurrido varias invasiones. En Niza aumentan los casos.

Discusión

Hoy continuará en el Congreso la discusión de los presupuestos de Gracia y Justicia y el debate antillano.

El Gobierno confía en aprobar en dicha sesión el presupuesto de Justicia; pero en los círculos políticos se duda que pueda conseguirlo.

Es general la creencia de que, á pesar de los esfuerzos del Gobierno, no se aprueben los presupuestos para el día 20, según se proponía.

Proposición

El señor Mella no descansa. Hoy presentará en el Congreso una proposición pidiendo que no puedan ejercer la abogacía los exministros de Gracia y Justicia.

MENCHETA.

GARBANZOS

de Castilla garantizados Alubias legítimas de Herrera, vinos puros de mesa y vinagre blanco de la Nava. Depósito: plaza de la Libertad, número 2, tienda de Eustaquio Cubero.

SE ARRIENDA

El piso principal ó toda la casa, sita en el sitio más pintoresco de la segunda playa del Sardinero, con muebles ó sin ellos. Tiene acceso á la playa y agua manantial en la finca. En esta imprenta informarán.

SALUSTIANA DE LA TORRE

MODISTA MADRILEÑA. Se ha trasladado á la calle de San Francisco, núm. 8, 1.º Perfección, elegancia y economía. Hace vestidos para señora y señorita, desde 9 pesetas. Para niñas desde 3,50. San Francisco, 8, 1.º—Santander.

BARBERIA Y PELUQUERIA

DE LADISLAW BELLIDO EN SOLARES Inmediato al cruce de la carretera á Liérganes, La Cabada y Pámanes.

Se vende allí el periódico La Atalaya, La Guía de Santander y el libro De Cantabria.

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

7 PESETAS BOTELLA CON CASCO ABRAHAM OTERO.—SANTANDER GRAN CREMANT CARTA BLANCHE ORIGINAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN	ANUNCIOS	ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	PUNTOS DE VENTA
Trimestre en la capital..... 4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 20 cént.	En 1.ª plana..... 16 ptas.	Estanco-kiosco de la Plaza de la Libertad.—Idem de Puerto Chico.—Estanco de la calle de Las Naos, Estanco kiosco de la Plaza de Beceño.—Estancos de las calles de Burgos, Doiz y Velarde y P. del Mercado
Año en la id..... 15,00 »	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id..... 12 »	
Trimestre fuera de la capital..... 4,50 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id..... 8 »	
Año fuera de la id..... 16,00 »	Comunicados á precios convencionales.	» 4.ª id..... 4 »	

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id. Número ilustrado (los domingos) 10 céntimos.—Id. atrasado, 15 id.

LA BANDERA ESPAÑOLA



Dirección para los telegramas **RADA** TELÉFONO 247.
Linea de vapores correos españoles
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
SALIDAS QUINCENALES
VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

SKARO... 4.700 tds.	SANTANDERINO, 5.400 tds.	GALLEGO... 4.680 tds.
NAVARRO... 5.770 »	PALENTINO... 4.900 »	MURCIANO... 4.410 »
MADRILE... 5.680 »		GADITANO... 5.145 »

PARA



LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas.	Nombres de los vapores.	Puertos de destino
19 de Julio	GALLEGO Cap. D. J. Bautista Arribalzaga	Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.
2 de Agosto.	PALENTINO capitán don J. Guerrica	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana, Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores **HIJOS DE YLLERA Y C.ª**—Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas **NEW-YORK Y VERACRUZ** con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana.
El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.
El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterraneo

Linea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1898.
26 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 6 de Enero de 1898.

Linea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

Linea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Servicio de Tánger

Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los **SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPANIA** Muelle, 36.—TELÉFONO NÚM. 63.

La Epilepsia

O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alferecía y mal de S. Pan en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las **Pastillas Antiepilepticas de OCHOA**
Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.
Depósito en Santander: Don A. Gómez Maraón, farmacia, y en las principales boticas de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los 22 grandes vapores



LINEA **BILBAO, SEVILLA Y MARSSELLA** Salida de SANTANDER todos los LUNES.
LINEA: PASAJES Y SEVILLA Salida de SANTANDER todos los JUEVES
LINEA: BILBAO, HUELVA Y MARSSELLA Salida de SANTANDER todos los SÁBADOS
Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA.—Teléfono número 35.

COMPANIA DE SEGUROS LA MARINA

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836
CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS
CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas
FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas.
Agente en Santander, **PEDRO A. SANTIUSTE, -Ribera, 11**

DE CANTABRIA

ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA
CONTIENE **VEINTISIETE ARTICULOS Y DOCE POESIAS** DEBIDOS Á LA PLUMA DE LOS MAS NOTABLES LITERATOS MONTAÑESES entre ellos don José Maria de Pereda, don Angel de los Rios y Rios, don Marcelino Menéndez Pelayo, don Amos de Escalante, don Adolfo de la Fuente, don Víctor Fernández Liera, don Casimiro del Collado, & c.
Contiene también el libro **QUINCE SEMBLANZAS DE MONTAÑESES ILUSTRES** ACOMPAÑADAS DE EXCELENTES RETRATOS AL FOTOGRAFADO
Multitud de interesantes datos acerca de las épocas célebres de la historia de Cantabria y de los montañeses famosos de otros tiempos, y noticias de importancia relativas á la hidrología de la Montaña.
ADEMAS DE LOS RETRATOS CITADOS, ILUSTRAN EL LIBRO gran número de **COMPOSICIONES ARTISTICAS** originales de los más notables pintores montañeses Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE **FOTOGRAFIAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES**
De venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en las principales librerías **AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR**

La Erisipela

Curación pronta y radical con las **PILDORAS DE OCHOA**
La Erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces pildoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.
Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á don B. Ochoa, Magdalena, 27, MADRID.

La Viruela

Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las **PILDORAS DE OCHOA**
Estas acreditadas pildoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.

REMEDIOS contra la LOMBRIZ SOLITARIA

ANTITHENIUM (de nuestra exclusiva preparación) Glóbulos tenífugos, de Secretan.—Pelletierina, de Tanret. Frascos á 12'50 y 15 pesetas. Farmacia BEZANILLA, Santa Clara, número 8, Santander.

NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en todas las librerías, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN,

Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander
El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y á lo que se dedica con especial predilección, es á levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.
Su larga práctica le hace fácil llevar á cabo los más difíciles proyectos como ya lo tiene acreditado.
Los trabajos se ejecutan por contrata ó á jornal, pero siempre á precios módicos.
También tiene grandes viveros de árboles frutales de todas clases; árboles desombra y de adorno, arbustos, etc., donde el comprador podrá escoger á su gusto y satisfacción.
PÍDANSE CATÁLOGOS.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS

QUEEN

FUSIONADA AHORA CON **THE ROYAL INSURANCE COMPANY**
FONDOS DE LA COMPANIA **EXCEDEN DE 200 MILLONES DE PESETAS**
Responsabilidad ilimitada de sus accionistas. Esta Compañía efectúa los seguros á las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante **PEDRO A. SANTIUSTE, -Ribera, número 11**

RESTAURADORAS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia; palidez, inapetencia y debilidad general, son las Pildoras **FORMIGUERA**, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles **Véndense en todas las farmacias.**
Al por mayor: E. Formiguera y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD

BLANCA, NÚM. 17
Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.
Hay además un buen surtido en cortinones, tapetes, yutes y géneros para tapicería, MERINOS NEGROS, CACHEMIRAS, VELLILLOS, TULES, MANTILLAS, lanas de colores lisas y rayadas, percales lisos y de color, sombrillas, abanicos, libros de misa, pañuelos lisos y de encaje y otros muchos artículos análogos.
Se remiten muestras por correo á quien lo desee.
Especialidad en ropa blanca y géneros de punto.

NUEVA GUIA DE SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en todas las librerías, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.